D6H-N°0000007099

E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán II Nivel. El Socorro - Santander	ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO	Cód.: GF-FO-31	Versión: 02
		Fecha: 01/10/2025	Página 1 de 1
	HOJA RUTA TRAMITES Y PAGO DE CUENTAS		

BENEFICIARIO: JOAN SEBASTIAN CARDOZO HERNANDEZ **No .Contrato: 164** **AÑO: 2026**

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA APOYAR LA EJECUCCION DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENSIONES COLECTIVAS (PIC) DEPARTAMENTAL EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERAMINISTRATIVO No CO1.PCCNTR.9584665 DE 2026 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN.

PERIODO: DEL 10 AGOSTO AL 31 AGOSTO

REQUISITOS PARA CONTABILIZAR

		DOCUMENTOS	ADJUNTO A LA CUENTA Si / No / Na	RESPONSABLE
Fecha de Recibido :	REQUISITO 1	1. FACTURA / CUENTA DE COBRO / RESOLUCION	SI	SUPERVISOR o RESPONSABLE DE LA CUENTA
		2. VERIFICAR VALOR, Nª RP DEL CUAL SE DEBE HACERSE LA CAUSACION DE LOS VALORES	SI	SUPERVISOR o RESPONSABLE DE LA CUENTA
		3. ENTRADA A ALMACEN O FARMACIA EN EL CASO DE SUMINISTROS	NA	SUPERVISOR o RESPONSABLE DE LA CUENTA
Elaborado por :		4.TIQUETES DE VIAJE EN CASO DE VIATICOS	NA	BENEFICIARIO
		5. CERTIFICACION PARA EFECTOS DE LA RETENCION DE ACUERDO AL ESTATUTO TRIBUTARIO.	NA	BENEFICIARIO
				Vo.Bo. CONTABILIDAD

REQUISITOS PARA PAGO

		DOCUMENTOS	ADJUNTO A LA CUENTA Si / No / Na	RESPONSABLE
Chequeo yfirma del Supervisor:	REQUISITO 2	6. COMPROBANTE DE CONTABILIZACION DE LA CUENTA		CONTABILIDAD
		7. COMPROBANTE DE PAGO FIC-SENA Y CONTRIBUCION ESPECIAL POR CONTRATO DE OBRA PUBLICA (APLICA SOLO PARA CONTRATOS DE OBRA)		BENEFICIARIO
		8. PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES VISADO POR TALENTO HUMANO (CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS). CUANDO SON SUMINISTROS APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y FONDO DE PENSIONES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.	SI	BENEFICIARIO Vo.Bo. Talento Humano
		9. INFORME DEL SUPERVISOR, PARA EL CASO DE SUMINSITROS LA ENTRADA A FARMACIA O ALMACEN.EN CASO DE VIATICOS (CERTIFICADO DE PERMANENCIA).		SUPERVISOR O RESPONSBLE DE LA CUENTA
		10. INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN CASO DE QUE LO REQUIERA. (CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS, CONTRATO DE OBRA)		SUPERVISOR O RESPONSABLE DE LA CUENTA
Vo.Bo. Supervisor		11. ACTAS DE PAGO PARCIAL O FINAL, CERTIFICADO ENTREGA Y RECIBO, ACTA DE LIQUIDACIÓN E INFORME DE SUPERVISION, REVISADAS POR EL JEFE DE LA OFICINA JURIDICA. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (APLICA UNICAMENTE EN EL PAGO FINAL)		SUPERVISOR O RESPONSABLE DE LA CUENTA

	CARGO	FIRMA
REVISA:	Profesional Universitario Área Financiera	
	Asesor Jurídico	
	Subdirector Administrativo y Financiero	

ORDEN DE PAGO

Fecha de Pago:_____ Valor de Pago:_____

VoBo. Tesorería:_____

Observaciones: *Este Formato debe ser diligenciado a tinta de lapicero y debe generarse en la oficina del Supervisor y terminar en tesorería con el pago..*

Debe ser soporte del pago de la cuenta.

Responsables: Supervisores de contratos

CUENTA DE COBRO

HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN
NIT: 900.190.045-1

DEBE A

JOAN SEBASTIAN CARDOZO HERNÁNDEZ
C.C. 1.101.696.219 DEL SOCORRO

LA SUMA DE: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)

POR CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEPARTAMENTALES EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.9584665 DE 2026, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD DE SANTANDER Y LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN.

CONTRATO: 164-26
PERIODO EJECUTADO: 10 A 31 DE AGOSTO DE 2026

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

BANCOLOMBIA

CUENTA DE AHORROS: 912-646265-23

DESCRPCION DE ANEXOS

CERTIFICACIÓN BANCARIA BANCOLOMBIA

Sebastian Cardozo

JOAN SEBASTIAN CARDOZO HERNÁNDEZ
C.C 1.101.696.219
PSICÓLOGO PIC

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 164-26

1. INFORMACION DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	164-26
CONTRATISTA:	JOAN SEBASTIAN CARDOZO HERNANDEZ
Nit o C.C. No.	1101696219
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEPARTAMENTALES EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.9584665 DE 2026, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD DE SANTANDER Y LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN.
VALOR INICIAL:	DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000)
PLAZO CONTRATO:	10 DE AGOSTO DE 2026 A 27 DE DICIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR:	DANNY YOLEIBY LEÓN CARREÑO
CARGO SUPERVISOR:	PROFESIONAL ESPECIALIZADA SALUD PUBLICA
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	10 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR A PAGAR	TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000)
PERIODO DE PAGO:	10/08/26 A 31/08/26
PAGO No: (En Números)	01

2. INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO:	$19.000.000
VALOR ADICIONAL:	$0
VALOR PAGO ACTUAL: acta n°1 del 10 al 31 de agosto	$3.000.000
VALOR PAGADO	$3.000.000
VALOR POR EJECUTAR	$16.000.000

3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADADAS

En cumplimiento a las obligaciones contractuales y con el propósito de garantizar la ejecución de las mismas según periodo mes de agosto de 2026, se procede a describir las siguientes actividades realizadas:

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**DESARROLLO DE ACTIVIDAD EN EL PERIODO**	**EVIDENCIA Y/0 OBSERVACIÓN**
1. Implementar la estrategia Zona de Orientación Escolar (ZOE) en la institución educativa o sede priorizada del Municipio, conforme a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Guía conceptual, metodológica y operativa para el fortalecimiento de los dispositivos comunitarios del Ministerio de Justicia y del Derecho, orientada a la promoción de la salud mental, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la reducción del riesgo suicida en población escolar. Se debe realizar Fase de alistamiento, fase socialización e implementación sensibilización a la comunidad educativa, Identificación de las redes sociales y comunitarias que responden a las necesidades y problemas que prestan apoyo en la comunidad educativa, reunión de concertación del proceso con la secretaria de Salud y Educación, socializar la estrategia, sus objetivos, beneficios, metodología, duración y formalizar compromisos de participación. Articular los programas y procesos existentes que contribuyen con la prevención y la reducción de los riesgos asociados con el consumo de drogas y la salud mental, Evaluar y sistematizar el proceso desarrollado a la luz de las normatividades existentes	**FASE DE ALISTAMIENTO:** -Se envia al correo de salud mental la ficha de caracterzación territorial -El dia 12 de agosto se realizá el mapa de red actores y el cronograma mensual de acciones de atención de la estrategpia ZOE **FASE DE SOCIALIZACIÓN** -El día 10 de Agosto se envia circular convocatoria a Rector y psicoorientadora de la institución educativa CUS, secretaría de salud, edcuación, Comisaría, ESE y Policia de infanca. -El día 11 de agosto se llevó a cabo la reunión con los actores sociales donde se obiveron diferentes compromisos para la ejecución de la estrategía ZOE **FASE DE IMPLEMENTACIÓN** -La estrategía ZOE se implementa el 10 de agosto en la Institución educativa. El Personal psicologia ZOE permanecerá en el colegio **de 7am a 2pm** jornada mañana y tarde, realizacion de hpc, dc, canalizaciones. NOTA: El personal se encontrara distribuido de la siguiente manera: carolina ayala miranda sede bachillerato, maria alejandra quiroga neira sede cooperativo primaria, laura liliana rodriguez silva sede kennedy primaria, sebastian cardozo sede comuneros y bicentenario.	Se ha llevado a cabo la carga formal y sistematización en Google Drive de la totalidad de las evidencias institucionales correspondientes al período. Entre los soportes documentales almacenados se encuentran las circulares de convocatoria, las planillas de asistencia debidamente diligenciadas y firmadas, el registro fotográfico de las actividades desarrolladas, las hojas de primer contacto, los diarios de campo con sus respectivos análisis cualitativos, así como las fichas y formatos de canalización y seguimiento institucional ADJUNTO LINK REPOSITORIO DE EVIDENCIAS https://socorrohrmb-my.sharepoint.com/personal/saludpublica_hospitalmanuelabeltran_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsaludpublica%5Fhospitalmanuelabeltran%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSOPORTES%20CONTRATISTAS%202026%2FSOCORRO%2FPIC%20DEPARTAMENTAL%202026%2FPSICOLOG%C3%8CA%2FJOHAN%20SEBASTIAN%20CARDOZO%2FPAGO%20N%C3%9AMERO%201%2FACTIVIDAD%201%20ZOE&viewid=5d7e3717%2D9695%2D4cb1%2D880b%2Df6ce7b3ad11f&at=9&FolderCTID=0x0120006AC6E82E5AA13E41949D3058E60605E1&view=0

2. Elaborar y presentar a la institución educativa un informe mensual detallado sobre el avance de la estrategia, incluyendo acciones realizadas, número de adolescentes intervenidos, un análisis del desarrollo de las intervenciones y conclusiones relevantes. Y elaborar en la mitad y al final de la implementación del Dispositivo Comunitario ZOE dos videos con testimonios de experiencias exitosas con docentes y los adolescentes.	√ Realizar seguimiento mensual a la implementación del Dispositivo Comunitario ZOE y consolidar los resultados obtenidos para la elaboración de los informes de avance. √ Entregar y socializar los informes mensuales al rector de la Institución, dejando constancia mediante el respectivo recibido. √ Elaborar dos videos testimoniales, en la mitad y al finalizar la implementación, que recopilen experiencias significativas de la comunidad participante.	Se realizó la consolidación y carga sistemática en el repositorio institucional de Google Drive de la totalidad de las evidencias del proceso. Esta documentación integra los informes técnicos y descriptivos, las planillas de registro de asistencia debidamente diligenciadas, así como el análisis detallado de los resultados y hallazgos obtenidos en cada una de las jornadas ejecutadas ADJUNTO LINK REPOSITORIO DE EVIDENCIAS https://socorrohrmb-my.sharepoint.com/personal/saludpublica_hospitalmanuelabeltran_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsaludpublica%5Fhospitalmanuelabeltran%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSOPORTES%20CONTRATISTAS%202026%2FSOCORRO%2FPIC%20DEPARTAMENTAL%202026%2FPSICOLOG%C3%8CA%2FJOHAN%20SEBASTIAN%20CARDOZO%2FPAGO%20N%C3%9AMERO%201%2FACTIVIDAD%201%20ZOE%2FINFORME%20MENSUAL%20AVANCES&viewid=5d7e3717%2D9695%2D4cb1%2D880b%2Df6ce7b3ad11f&at=9&FolderCTID=0x0120006AC6E82E5AA13E41949D3058E60605E1&view=0
3. Para la realización de las actividades se debe garantizar la logística e insumos (Material para actividades educo-comunicativas: papelería-pinturas-brochas -marcadores, cartillas, murales, fotocopias, fichas de trabajo, juegos y demás materiales para el desarrollo de la actividad)	Se gestionara y organizara la logistica requerida para la ejecución de las actividades	https://socorrohrmb-my.sharepoint.com/personal/saludpublica_hospitalmanuelabeltran_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsaludpublica%5Fhospitalmanuelabeltran%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSOPORTES%20CONTRATISTAS%202026%2FSOCORRO%2FPIC%20DEPARTAMENTAL%202026%2FPSICOLOG%C3%8CA%2FJOHAN%20SEBASTIAN%20CARDOZO%2FPAGO%20N%C3%9AMERO%201%2FACTIVIDAD%201%2

		0ZOE&viewid=5d7e3717%2D9695%2D4cb1%2D880b%2Df6ce7b3ad11f&at=9&FolderCTID=0x0120006AC6E82E5AA13E41949D3058E60605E1&view=0
4. Elaborar informe final con todas las evidencias y el análisis del desarrollo de la estrategia ZOE que contenga objetivo, población objeto, asistencia alcanzada, aspectos positivos, de mejora, opotunidades y observaciones; se debe incuir lossiguientes indicadores: número y porcentaje de persnas por momento de curso de vida que participaron, número y porcentaje de canaliaciones a servicios sociales con atención oportuna.	√ Consolidar las evidencias y resultados obtenidos durante la implementación del Dispositivo Comunitario Centro de Escucha para la elaboración del informe final. √ Sistematizar y analizar la información relacionada con la población participante, asistencia, intervenciones y canalizaciones realizadas. √ Elaborar y entregar el informe final consolidado con los resultados, indicadores, aspectos positivos, oportunidades de mejora y observaciones de la estrategia.	Se va recolectando mediante el avance mensual ADJUNTO LINK REPOSITORIO DE EVIDENCIAS' https://socorrohrmb-my.sharepoint.com/personal/saludpublica_hospitalmanuelabeltran_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsaludpublica%5Fhospitalmanuelabeltran%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSOPORTES%20CONTRATISTAS%202026%2FSOCORRO%2FPIC%20DEPARTAMENTAL%202026%2FPSICOLOG%C3%8CA%2FJOHAN%20SEBASTIAN%20CARDOZO%2FPAGO%20N%C3%9AMERO%201%2FACTIVIDAD%201%20ZOE&viewid=5d7e3717%2D9695%2D4cb1%2D880b%2Df6ce7b3ad11f&at=9&FolderCTID=0x0120006AC6E82E5AA13E41949D3058E60605E1&view=0
5. Resultados esperados Actores de la sede escogida por cada Institución Educativa sensibilizados y reconociendo la propuesta ZOE como oportunidad para abordar las problematicas de salud mental y de consumo de drogas al interior de las comunidades educativas. Tener un equipo en la institucipon educativa formando en la propuesta que orienta, coordina y sistematiza las acciones de generación del dispositivo inicial. Contar con una red inicial de recursos comunitarios de soporte para las necesidades y demandas de los estudiantes y de los padres de familiar relacionadas con el	√ Los actores de la intitución educativa que conforman la estrategía ZOE contaran con la capacidades para el abordaje de situaciones relacioandas con el consumo de sustnacias psicoactivas y la salud mental	ADJUNTO LINK REPOSITORIO DE EVIDENCIAS https://socorrohrmb-my.sharepoint.com/personal/saludpublica_hospitalmanuelabeltran_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsaludpublica%5Fhospitalmanuelabeltran%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSOPORTES%20CONTRATISTAS%202026%2FSOCORRO%2FPIC%20DEPARTAMENTAL%202026%2FPSICOLOG%C3%8CA%2FJOHAN%20SEBASTIAN%20CARDOZO%2FPAGO%20N%C3%9AMERO%201%2FACTIVIDAD%201%20ZOE&viewid=5d7e3717%2D9695%2D4cb1%2D880b%2Df6ce7b3ad11f&at=9&FolderCTID=0x0120006AC6E82E5AA13E41949D3058E60605E1&view=0

consumo de drogas y problemas asociados. Contar con una red operativa en la Institución Educativa, entrenada con conocimientos, competencias y actitudes para intervenir en el tema de drogas y de salud mental.		
6. Implementar la estrategia de Centro de escucha, conforme a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Guía conceptual, metodológica y operativa para el fortalecimiento de los dispositivos comunitarios del Ministerio de Justicia y del Derecho, orientada a la promoción de la salud mental, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la reducción del riesgo suicida en la población, Se debe realizar sensibilización a la comuida de la población urbana frente a la identificación de las redes socials y comunitarias que responden a las necesidades y problemas que presentan en la comunidad, Articular los programas y porcesos existentes que contribuyen con la prevención y la reducción de los riesgos asociados con el consumo de drogas y salud mental, Evaluar y sistematizar el proceso desarrollado a la luz de las normatividades existentes	**Fase de alistamiento** - Se ejecutará la ficha de caracterización territorial, la cual será evianda al correo de salud mental -Se realizará el mapa de red de acotres y se expondra el cronograma con las acciones y tiempos de la estrategía. **Fase de socialización** -El día 20 de Agosto se envia circular convocatoria a las diferentes autoridades locales del municipio del socorro -El día 26 de agosto se llevó a cabo la reunión con los actores sociales donde se obiveron diferentes compromisos para la ejecución de la estrategía CE **Fase de Implementación** - La estratefía CE se implementa el día___ *El personal de la estrategía se encontraran* en el **mes de agosto** en la jornada de la tarde realizando HC, DC, Canalizaciones. En el microterritoro 23 (Barrio La libertad,los cedros, los castañosy los monjes) en el horario de Martes, Miercoles.y Jueves 3**pm a 6pm** **Mes de septiembre** en la jornada de la tarde realizando HC, DC, Canalizaciones. En el microterritoro 23 (Bariios los reyes,San luis, Villa emanuel y San Vicentico) en el horario de	Se informa que en la plataforma Google Drive han sido debidamente consolidados y subidos los instrumentos de verificación y evidencia del proceso. Entre los soportes disponibles se destacan los mapas de actores/territoriales, las circulares de convocatoria, las planillas de asistencia, la memoria fotográfica de las actividades, las hojas de primer contacto (HPC), los diarios de campo y los formatos de canalización e intervención en salud. ADJUNTO LINK REPOSITORIO DE EVIDENCIAS https://socorrohrmb-my.sharepoint.com/personal/saludpublica_hospitalmanuelabeltran_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsaludpublica%5Fhospitalmanuelabeltran%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSOPORTES%20CONTRATISTAS%202026%2FSOCORRO%2FPIC%20DEPARTAMENTAL%202026%2FPSICOLOG%C3%8CA%2FJOHAN%20SEBASTIAN%20CARDOZO%2FPAGO%20N%C3%9AMERO%201%2FACTIVIDAD%202%20CENTROS%20DE%20ESCUCHA&viewid=5d7e3717%2D9695%2D4cb1%2D880b%2Df6ce7b3ad11f&at=9&FolderCTID=0x0120006AC6E82E5AA13E41949D3058E60605E1&view=0

	Martes, miercoles y Jueves **3pm a 6pm** **Mes de Octubre** en la jornada de la tarde realizando HC, DC, Canalizaciones. En el microterritoro 24 (Barrio puerta golpe, Santa Cecilia, Santiago de Compotela y Terrazas) en el horario de Martes, Miercoles y Jueves **3pm a 6pm** **Mes de Noviembre** en la jornada de la tarde realizando HC, DC, Canalizaciones. En el microterritoro 24 (Villa Campestre, Vila del prado, Villa del Socorro y Villa mercedez)) en el horario de Martes, Miercoles y Jueves **3pm a 6pm**	
7. E laborar y presentar a las autoridades del municipio un informe mensual detallado sobre el avance del dispositivo Centro de Escucha, incluyendo acciones realizadas, número de personas intervenidas, un análisis del desarrollo de las intervenciones y conclusiones relevantes. Y elaborar en la mitad y al final de la implementación del Dispositivo Comunitario CE dos videos con testimonios de experiencias exitosas con la comunidad	√ Realizar seguimiento mensual a la implementación del Dispositivo Comunitario Centro de Escucha y consolidar los resultados obtenidos para la elaboración de los informes de avance. √ Entregar y socializar los informes mensuales ante la Secretaría de Salud Municipal, dejando constancia mediante el respectivo recibido. √ Elaborar dos videos testimoniales, en la mitad y al finalizar la implementación, que recopilen experiencias significativas de la comunidad participante.	En el repositorio de almacenamiento de Google Drive se encuentran cargados y organizados los documentos soporte que certifican el cumplimiento de la entrega formal ante las instancias correspondientes. Estos soportes incluyen los informes de avance de la gestión, las actas de recibido formal y el registro fotográfico de la entrega oficial ante las autoridades e instituciones competentes ADJUNTO LINK REPOSITORIO DE EVIDENCIAS https://socorrohrmb-my.sharepoint.com/personal/saludpublica_hospitalmanuelabeltran_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsaludpublica%5Fhospitalmanuelabeltran%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSOPORTES%20CONTRATISTAS%202026%2FSOCORRO%2FPIC%20DEPARTAMENTAL%202026%2FPSICOLOG%C3%8CA%2FJOHAN%20SEBASTIAN%20CARDOZO%2FPAGO%20N%C3%9AMERO

		%201%2FACTIVIDAD%202%20CENTROS%20DE%20ESCUCHA%2FINFORME%20MENSUAL%20AVANCES&viewid=5d7e3717%2D9695%2D4cb1%2D880b%2Df6ce7b3ad11f&at=9&FolderCTID=0x0120006AC6E82E5AA13E41949D3058E606055E1&view=0
8. Para la realización de las actividades se debe garantizar la logística e insumos (Material para actividades educo-comunicativas: papelería-pinturas-brochas -marcadores, cartillas, murales, fotocopias, fichas de trabajo, juegos y demás materiales para el desarrollo de la actividad)	Se gestionara y organizara la logistica requerida para la ejecución de las actividades	ADJUNTO LINK REPOSITORIO DE EVIDENCIAS https://socorrohrmb-my.sharepoint.com/personal/saludpublica_hospitalmanuelabeltran_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsaludpublica%5Fhospitalmanuelabeltran%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSOPORTES%20CONTRATISTAS%202026%2FSOCORRO%2FPIC%20DEPARTAMENTAL%202026%2FPSICOLOG%C3%8CA%2FJOHAN%20SEBASTIAN%20CARDOZO%2FPAGO%20N%C3%9AMERO%201%2FACTIVIDAD%202%20CENTROS%20DE%20ESCUCHA&viewid=5d7e3717%2D9695%2D4cb1%2D880b%2Df6ce7b3ad11f&at=9&FolderCTID=0x0120006AC6E82E5AA13E41949D3058E60605E1&view=0
9. Elaborar informe final con todas las evidencias y el análisis del desarrollo de la estrategia CE que contenga objetivo, población objeto, asistencia alcanzada, aspectos positivos, de mejora, opotunidades y observaciones; se debe incuir lossiguientes indicadores: número y porcentaje de persnas por momento de curso de vida que participaron, número y porcentaje de canaliaciones a servicios sociales con atención oportuna.	√ Consolidar las evidencias y resultados obtenidos durante la implementación del Dispositivo Comunitario Centro de Escucha para la elaboración del informe final. √ Sistematizar y analizar la información relacionada con la población participante, asistencia, intervenciones y canalizaciones realizadas. √ Elaborar y entregar el informe final consolidado con los resultados, indicadores, aspectos positivos, oportunidades de mejora y observaciones de la estrategia.	Se va realizando el proceso de recopilación hasta la fecha para poder organizar el informe final ADJUNTO LINK REPOSITORIO DE EVIDENCIAS https://socorrohrmb-my.sharepoint.com/personal/saludpublica_hospitalmanuelabeltran_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsaludpublica%5Fhospitalmanuelabeltran%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSOPORTES%20CONTRATISTAS%202026%2FSOCORRO%2FPIC%20DEPARTAMENTAL%202026%2FPSICOLOG%C3%8CA%2FJOHAN%20SEBASTIAN%20CARDOZO%2FPAGO%20N%C3%9AMERO%201%2FACTIVIDAD%202%2

		0CENTROS%20DE%20ESCUCHA&viewid=5d7e3717%2D9695%2D4cb1%2D880b%2Df6ce7b3ad11f&at=9&FolderCTID=0x0120006AC6E82E5AA13E41949D3058E60605E1&view=0

4. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales se describe los aportes al sistema general de seguridad social en salud y fondo de pensiones, de conformidad con el articulo 50 de la ley 789 de 2002. **Anexo planilla de pago de Seguridad Social**

PERIODO PAGO	No PLANILLA	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO RIESGOS	V/PAGADO TOTAL
AGOSTO DE 2026	9511207231	$153.300	$196.200	$29.900	$379.400

Nota: Si considera pertinente puede adicionar registro fotográfico.

Se expide el presente informe para adelantar los trámites para la presentación de la respectiva cuenta de cobro.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 18 días del mes de septiembre de 2026

Sebastian Cardozo

JOAN SEBASTIAN CARDOZO HERNANDEZ
CC: 1101696219
PSICÓLOGO PIC

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC 1101696219
Nombres:	JOAN SEBASTIAN CARDOZO HERNANDEZ
Tipo de afiliado:	Cotizante
Fecha de afiliación:	2026-08-03
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Contributivo
Nivel de contribución:	B
Departamento - Municipio:	SANTANDER SOCORRO
Tipo de Servicio	**IPS**
IPS Atención	687550412201 - FUNDACION SOCIAL BIOSSANAR

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certifcación se expide y firma el 2026-09-18 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-10-18

CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

VIGILADO Supersalud

Certificación
Bancaria

Martes, 01 de septiembre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JOAN SEBASTIAN CARDOZO HERNANDEZ identificado(a) con CC 1101696219, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	91264626523	2024-03-01	Activo	*****

*__Importante:__ Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1101696219		CARDOZO HERNANDEZ JOAN SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8a # 4 - 54	SOCORRO-SANTANDER	3005665955	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	664758572	9511207231	I	2026/09/04	2026/09/18	NEQUI	14	$383,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,225,634	$196,200			$1,225,634	$153,300			$0	$0			$1,225,634		$29,900		$0	$0		$379,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,225,634	$196,200			$1,225,634	$153,300			$0	$0			$1,225,634		$29,900		$0	$0		$379,400
Ciudad: SOCORRO Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																						$1,225,634	$196,200			$1,225,634	$153,300			$0	$0			$1,225,634		$29,900		$0	$0		$379,400
1	CC	1101696219	CARDOZO JOAN	X																23030 1	21	$1,225,634	$196,200	ESSC24	21	$1,225,634	$153,300		0	$0	$0	14-23	21	$1,225,634	2.436%	$29,900	0	$0	$0	No	$379,400
Total		**Afiliados(1)**																				$1,225,634	$196,200			$1,225,634	$153,300			$0	$0			$1,225,634		$29,900		$0	$0		$379,400

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$196,200	$2,100	$0	$198,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$196,200	$2,100	$0	$198,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$29,900	$400	$0	$30,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$29,900	$400	$0	$30,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$153,300	$1,600	$0	$154,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$153,300	$1,600	$0	$154,900
TOTAL				1	$379,400	$4,100	$0	$383,500

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN
900190045

Fecha Actual : viernes, 18 septiembre 2026

NOTA DE CONTABILIDAD INTERNA

Nombre del Vendedor del Servicio:			
JOAN SEBASTIAN CARDOZO HERNANDEZ			
NIT:	1101696219		**Factura Equivalente:**
Telefono			HMB0000001889
Direccion:	CL 8A 4 54		
Ciudad Fecha Negociacion:	SOCORRO		18/septiembre/2026
Tarifa ICA:	5,00%	**Tarifa RFTE:**	

REFERENCIA	**DESCRIPCION DEL SERVICIO CONTRATADO**	**VALOR**	
110	PIC SOCORRO	Débito	3.000.000,00
ICA	RETEICA	Crédito	15.000,00

VALOR EN LETRAS:		
DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.	**SUBTOTAL:**	$ 3.000.000,00
	RETEFUENTE:	$ 0,00
	RETEICA:	$ 15.000,00
	NETO A PAGAR:	$ 2.985.000,00

FIRMA DEL VENDEDOR

RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES POR RENTAS DE TRABAJO

EMPRESA DE EJEMPLO	Mes	Agosto de 2026
JOAN SEBASTIAN CARDOZO HERNANDEZ	Número de meses del cálculo	1
CC 1101696219	Valor UVT 2025	52.374

	Conceptos	Datos	Depuración
	Total pagos en el mes	-	
1	Valor del ingreso por rentas de trabajo	3.000.000	3.000.000
	Total Ingresos mes	**3.000.000**	**3.000.000**
	Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)		
	Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	192.000	192.000
	Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
	Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		
	Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	150.000	150.000
	Aportes a ARL	29.900	29.900
	Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional		**371.900**
	Subtotal (A)		**2.628.100**
2	**Menos rentas exentas**		
	Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
	Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	
	Total rentas exentas	**-**	**-**
	Subtotal (B)		**2.628.100**
3	**Menos deducciones**		
	Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
	Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	-
	Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
		-	-
	Total deducciones		**-**
	Subtotal (C)		**2.628.100**
	Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		**657.025**
	Límite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1.340 UVT		**657.025**
	Base gravable (ver tabla)		**1.971.075**
	Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	**0,00%**	**$ -**

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.
Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022

CUENTA POR PAGAR

Consecutivo: 12923 **Factura:** HMB0000001889 **Estado:** Confirmado

Tercero: Cédula de ciudadanía - 1101696219 - JOAN SEBASTIAN CARDOZO HERNANDEZ

Proveedor: 1101696219 - JOAN SEBASTIAN CARDOZO HERNANDEZ

Fecha del documento: 18/09/2026 **Fecha de la cuenta por pagar:** 18/09/2026

Plazo: 0 días **Fecha de vencimiento:** 18/09/2026

Cuenta contable: 24905401 - Honorarios

Centro de costos:

Observaciones: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA APOYAR LA EJECUCION DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DEPARTAMENTALES EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.9584665 DE 2026, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER Y LA ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN, CONTRATO 164-26, PERIODO DEL 10 AL 31 DE AGOSTO DE 2026

Valor: $ 2.985.000,00

Valor: DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

CONCEPTOS

Concepto		Cuenta contable	Centro de costos	Naturaleza	Valor
110	PIC SOCORRO	58972376 - PLAN INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC SOCORRO		Debito	$ 3.000.000,00
ICA	RETEICA	24362701 - Retención de impuesto de industria y comercio por compras		Credito	$ 15.000,00

CUOTAS

N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	18/09/2026	$ 2.985.000,00

OBLIGACION

Consecutivo : 3748

Estado : Confirmado

Fecha : 18/09/2026

Tercero: 1101696219 JOAN SEBASTIAN CARDOZO HERNANDEZ

Documento: HMB0000001889

Detalle : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA APOYAR LA EJECUCION DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DEPARTAMENTALES EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.9584665 DE 2026, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER Y LA ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN, CONTRATO 164-26, PERIODO DEL 10 AL 31 DE AGOSTO DE 2026

RUBROS

Disponibilidad	Compromiso/Reserva	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
478	607	2.4.5.02.09.01	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS ASISTENCIALES	1 - Recursos Propios	GO - Gastos de Operación Comercial	$ 3.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.000.000,00
					Total Obligacion :	**$ 3.000.000,00**			**$ 3.000.000,00**

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN] NIT [900190045-1]

E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán II Nivel. El Socorro - Santander	ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO	Cód.: GF-FO-33	Versión: 02
		Fecha: 01/10/2025	Página 1 de 1
	ACTA DE PAGO		

PARCIAL: X FINAL:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 164 - 26

CONTRATISTA: JOAN SEBASTIAN CARDOZO HERNANDEZ

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA APOYAR LA EJECUCCION DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENSIONES COLECTIVAS (PIC) DEPARTAMENTAL EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERAMINISTRATIVO No CO1.PCCNTR.9584665 DE 2026 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN

En el municipio de Socorro Santander **a los dieciséis** (16) días del mes octubre de 2026, se reunieron el **Dr. ROBINSON SARMIENTO GARCIA** Gerente De la E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN y la enfermera, **DANNY YOLEIBY LEON CARREÑO** en calidad de Profesional Especializada Salud Publica de la E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN, como Supervisora del presente Contrato de Prestación y el profesional en Psicología **JOAN SEBASTIAN CARDOZO HERNANDEZ identificado con cedula de ciudadanía No1.101.696.219 expedida en Socorro,** en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta que se dan por recibidos los servicios correspondientes DEL DIEZ (10) AL TREINTA UNO (31) AGOSTO DE 2026

VALOR INICIAL	$ 19.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO No 164 -26	$ 19.000.000
VALOR EJECUTADO ACTA No 1 (DEL 10 AL 31 DE AGOSTO DE 2026):	$ 3.000.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 3.000.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 16.000.000
FECHA DE INICIACION:	10/08/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	27/12/2026

FECHA DE INICIO: **10 AGOSTO 2026**

FECHA DE TERMINACION: **27 DE DICIEMBRE 2026**

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron en Socorro Santander a los dieciséis (16) días del mes octubre de 2026

Danny Y. León
Enfermera Auditora
Equipo de Campo
PIC DSP

DANNY YOLEIBY LEON CARREÑO
Profesional Especializada Salud Pública

ROBINSON SARMIENTO GARCIA
Gerente

Sebastian Cardozo

JOAN SEBASTIAN CARDOZO HERNANDEZ
Contratista PIC Departamental ZOE - 2026

E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán III Nivel. El Socorro - Santander	ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN SOCORRO	Cód.: GF-FO-34	Versión: 02
		Fecha: 01/10/2025	Página 1 de 1
	CERTIFICADO ENTREGA Y RECIBO		

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 164 - 26

CONTRATISTA: JOAN SEBASTIAN CARDOZO HERNANDEZ

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA APOYAR LA EJECUCCION DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENSIONES COLECTIVAS (PIC) DEPARTAMENTAL EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERAMINISTRATIVO No CO1.PCCNTR.9584665 DE 2026 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN

En el municipio de Socorro Santander **a los dieciséis** (16) días del mes octubre de 2026, se reunieron la enfermera, **DANNY YOLEIBY LEON CARREÑO** en calidad de Profesional Especializada Salud Publica de la E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN, como Supervisora del presente Contrato de Prestación y el profesional en Psicología **JOAN SEBASTIAN CARDOZO HERNANDEZ identificado con cedula de ciudadanía No1.101.696.219 expedida en Socorro,** en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta que se dan por recibidos los servicios correspondientes DEL DIEZ (10) AL TREINTA UNO (31) AGOSTO DE 2026

VALOR INICIAL	$ 19.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO No 164 -26	$ 19.000.000
VALOR EJECUTADO ACTA No 1 (DEL 10 AL 31 DE AGOSTO DE 2026):	$ 3.000.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 3.000.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 16.000.000
FECHA DE INICIACION:	10/08/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	27/12/2026

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron en Socorro Santander a los dieciséis (16) días del mes octubre de 2026

Danny Y. León
Enfermera Auditora
Especial Campo
ADSR

DANNY YOLEIBY LEON CARREÑO
Profesional Especializada Salud Pública

Sebastian Cardozo

JOAN SEBASTIAN CARDOZO HERNANDEZ
Contratista PIC Departamental ZOE - 2026

INFORME DE SUPERVISIÓN EJECUCIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 164-26 (JOAN SEBASTIAN CARDOZO HERNÁNDEZ) CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEPARTAMENTALES EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.9584665 DE 2026, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD DE SANTANDER Y LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN.

En cumplimiento de las funciones asignadas y con el propósito de garantizar el normal funcionamiento de la ejecución contractual según periodo mes de agosto se procede a describir las siguientes actividades realizadas durante el periodo de pago debidamente soportadas por el contratista:

Los link que menciona el contratista, fuè un espacio creado por la supervisión para contar con la información disponible y es el siguiente link:

https://socorrohrmb-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/saludpublica_hospitalmanuelabeltran_gov_co/IQAoFckE_6oySJvg1TwvWnr4AenKPcv_2UHY7gtnWDaAnk4?e=cDAvyA

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**DESARROLLO DE ACTIVIDAD EN EL PERIODO**	**EVIDENCIA Y/0 OBSERVACIÓN**
1. Implementar la estrategia Zona de Orientación Escolar (ZOE) en la institución educativa o sede priorizada del Municipio, conforme a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Guía conceptual, metodológica y operativa para el fortalecimiento de los dispositivos comunitarios del Ministerio de Justicia y	**FASE DE ALISTAMIENTO:** -Se envia al correo de salud mental la ficha de caracterzación territorial -El dia 12 de agosto se realizá el mapa de red actores y el cronograma mensual de acciones de atención de la estrategpia ZOE **FASE DE SOCIALIZACIÓN** -El día 10 de Agosto se envia circular convocatoria a Rector y psicoorientadora de la institución educativa CUS,	Se ha llevado a cabo la carga formal y sistematización en Google Drive de la totalidad de las evidencias institucionales correspondientes al período. Entre los soportes documentales almacenados se encuentran las circulares de convocatoria, las planillas de asistencia debidamente diligenciadas y firmadas, el registro fotográfico de las actividades desarrolladas, las hojas de primer contacto, los diarios de campo con sus respectivos análisis cualitativos, así como las fichas y formatos de canalización y seguimiento institucional

del Derecho, orientada a la promoción de la salud mental, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la reducción del riesgo suicida en población escolar. Se debe realizar Fase de alistamiento, fase socialización e implementación sensibilización a la comunidad educativa, Identificación de las redes sociales y comunitarias que responden a las necesidades y problemas que prestan apoyo en la comunidad educativa, reunión de concertación del proceso con la secretaria de Salud y Educación, socializar la estrategia, sus objetivos, beneficios, metodología, duración y formalizar compromisos de participación. Articular los programas y procesos existentes que contribuyen con la prevención y la reducción de los riesgos asociados con el consumo de drogas y la salud mental, Evaluar y sistematizar el proceso desarrollado a la luz de las normatividades existentes	secretaría de salud, edcuación, Comisaría, ESE y Policia de infanca. -El día 11 de agosto se llevó a cabo la reunión con los actores sociales donde se obiveron diferentes compromisos para la ejecución de la estrategía ZOE **FASE DE IMPLEMENTACIÓN** -La estrategía ZOE se implementa el 10 de agosto en la Institución educativa. El Personal psicologia ZOE permanecerá en el colegio **de 7am a 2pm** jornada mañana y tarde, realizacion de hpc, dc, canalizaciones. NOTA: El personal se encontrara distribuido de la siguiente manera: carolina ayala miranda sede bachillerato, maria alejandra quiroga neira sede cooperativo primaria, laura liliana rodriguez silva sede kennedy primaria, sebastian cardozo sede comuneros y bicentenario.	ADJUNTO LINK REPOSITORIO DE EVIDENCIAS

2. Elaborar y presentar a la institución educativa un informe mensual detallado sobre el avance de la estrategia, incluyendo acciones realizadas, número de adolescentes intervenidos, un análisis del desarrollo de las intervenciones y conclusiones relevantes. Y elaborar en la mitad y al final de la implementación del Dispositivo Comunitario ZOE dos videos con testimonios de experiencias exitosas con docentes y los adolescentes.	√ Realizar seguimiento mensual a la implementación del Dispositivo Comunitario ZOE y consolidar los resultados obtenidos para la elaboración de los informes de avance. √ Entregar y socializar los informes mensuales al rector de la Institución, dejando constancia mediante el respectivo recibido. √ Elaborar dos videos testimoniales, en la mitad y al finalizar la implementación, que recopilen experiencias significativas de la comunidad participante.	Se realizó la consolidación y carga sistemática en el repositorio institucional de Google Drive de la totalidad de las evidencias del proceso. Esta documentación integra los informes técnicos y descriptivos, las planillas de registro de asistencia debidamente diligenciadas, así como el análisis detallado de los resultados y hallazgos obtenidos en cada una de las jornadas ejecutadas ADJUNTO LINK REPOSITORIO DE EVIDENCIAS
3. Para la realización de las actividades se debe garantizar la logística e insumos (Material para actividades educo-comunicativas: papelería-pinturas-brochas -marcadores, cartillas, murales, fotocopias, fichas de trabajo, juegos y demás materiales para el desarrollo de la actividad)	Se gestionara y organizara la logistica requerida para la ejecución de las actividades	
4. Elaborar informe final con todas las evidencias y el análisis del desarrollo de la estrategia ZOE que contenga objetivo, población objeto, asistencia alcanzada, aspectos positivos, de mejora, opotunidades y	√ Consolidar las evidencias y resultados obtenidos durante la implementación del Dispositivo Comunitario Centro de Escucha para la elaboración del informe final. √ Sistematizar y analizar la información relacionada	Se va recolectando mediante el avance mensual ADJUNTO LINK REPOSITORIO DE EVIDENCIAS

observaciones; se debe incuir lossiguientes indicadores: número y porcentaje de persnas por momento de curso de vida que participaron, número y porcentaje de canaliaciones a servicios sociales con atención oportuna.	con la población participante, asistencia, intervenciones y canalizaciones realizadas. √ Elaborar y entregar el informe final consolidado con los resultados, indicadores, aspectos positivos, oportunidades de mejora y observaciones de la estrategia.	
5. Resultados esperados Actores de la sede escogida por cada Institución Educativa sensibilizados y reconociendo la propuesta ZOE como oportunidad para abordar las problematicas de salud mental y de consumo de drogas al interior de las comunidades educativas. Tener un equipo en la institucipon educativa formando en la propuesta que orienta, coordina y sistematiza las acciones de generación del dispositivo inicial. Contar con una red inicial de recursos comunitarios de soporte para las necesidades y demandas de los estudiantes y de los padres de familiar relacionadas con el consumo de drogas y problemas asociados. Contar con una red	√ Los actores de la intitución educativa que conforman la estrategía ZOE contaran con la capacidades para el abordaje de situaciones relacioandas con el consumo de sustnacias psicoactivas y la salud mental	ADJUNTO LINK REPOSITORIO DE EVIDENCIAS

operativa en la Institución Educativa, entrenada con conocimientos, competencias y actitudes para intervenir en el tema de drogas y de salud mental.		
6. Implementar la estrategia de Centro de escucha, conforme a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Guía conceptual, metodológica y operativa para el fortalecimiento de los dispositivos comunitarios del Ministerio de Justicia y del Derecho, orientada a la promoción de la salud mental, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la reducción del riesgo suicida en la población, Se debe realizar sensibilización a la comuida de la población urbana frente a la identificación de las redes socials y comunitarias que responden a las necesidades y problemas que presentan en la comunidad, Articular los programas y porcesos existentes que contribuyen con la	**Fase de alistamiento** - Se ejecutará la ficha de caracterización territorial, la cual será evianda al correo de salud mental -Se realizará el mapa de red de acotres y se expondra el cronograma con las acciones y tiempos de la estrategía. **Fase de socialización** -El día 20 de Agosto se envia circular convocatoria a las diferentes autoridades locales del municipio del socorro -El día 26 de agosto se llevó a cabo la reunión con los actores sociales donde se obiveron diferentes compromisos para la ejecución de la estrategía CE **Fase de Implementación** - La estratefía CE se implementa el día___ *El personal de la estrategía se encontraran* en el **mes de agosto** en la jornada de la tarde realizando HC, DC, Canalizaciones. En el microterritoro 23 (Barrio La libertad,los cedros, los castañosy los monjes) en el horario de Martes,	Se informa que en la plataforma Google Drive han sido debidamente consolidados y subidos los instrumentos de verificación y evidencia del proceso. Entre los soportes disponibles se destacan los mapas de actores/territoriales, las circulares de convocatoria, las planillas de asistencia, la memoria fotográfica de las actividades, las hojas de primer contacto (HPC), los diarios de campo y los formatos de canalización e intervención en salud. ADJUNTO LINK REPOSITORIO DE EVIDENCIAS

prevención y la reducción de los riesgos asociados con el consumo de drogas y salud mental, Evaluar y sistematizar el proceso desarrollado a la luz de las normatividades existentes	Miercoles y Jueves 3**pm a 6pm** **Mes de septiembre** en la jornada de la tarde realizando HC, DC, Canalizaciones. En el microterritoro 23 (Bariios los reyes,San luis, Villa emanuel y San Vicentico) en el horario de Martes, miercoles y Jueves **3pm a 6pm** **Mes de Octubre** en la jornada de la tarde realizando HC, DC, Canalizaciones. En el microterritoro 24 (Barrio puerta golpe, Santa Cecilia, Santiago de Compotela y Terrazas) en el horario de Martes, Miercoles y Jueves **3pm a 6pm** **Mes de Noviembre** en la jornada de la tarde realizando HC, DC, Canalizaciones. En el microterritoro 24 (Villa Campestre, Vila del prado, Villa del Socorro y Villa mercedez)) en el horario de Martes, Miercoles y Jueves **3pm a 6pm**	
7. E laborar y presentar a las autoridades del municipio un informe mensual detallado sobre el avance del dispositivo Centro de Escucha, incluyendo acciones realizadas, número de personas intervenidas, un análisis del desarrollo de las intervenciones y conclusiones	√ Realizar seguimiento mensual a la implementación del Dispositivo Comunitario Centro de Escucha y consolidar los resultados obtenidos para la elaboración de los informes de avance. √ Entregar y socializar los informes mensuales ante la Secretaría de Salud Municipal, dejando	En el repositorio de almacenamiento de Google Drive se encuentran cargados y organizados los documentos soporte que certifican el cumplimiento de la entrega formal ante las instancias correspondientes. Estos soportes incluyen los informes de avance de la gestión, las actas de recibido formal y el registro fotográfico de la entrega oficial ante las autoridades e instituciones competentes

relevantes. Y elaborar en la mitad y al final de la implementación del Dispositivo Comunitario CE dos videos con testimonios de experiencias exitosas con la comunidad	constancia mediante el respectivo recibido. √ Elaborar dos videos testimoniales, en la mitad y al finalizar la implementación, que recopilen experiencias significativas de la comunidad participante.	ADJUNTO LINK REPOSITORIO DE EVIDENCIAS
8. Para la realización de las actividades se debe garantizar la logística e insumos (Material para actividades educo-comunicativas: papelería-pinturas-brochas -marcadores, cartillas, murales, fotocopias, fichas de trabajo, juegos y demás materiales para el desarrollo de la actividad)	Se gestionara y organizara la logistica requerida para la ejecución de las actividades	ADJUNTO LINK REPOSITORIO DE EVIDENCIAS
9. Elaborar informe final con todas las evidencias y el análisis del desarrollo de la estrategia CE que contenga objetivo, población objeto, asistencia alcanzada, aspectos positivos, de mejora, opotunidades y observaciones; se debe incuir lossiguientes indicadores: número y porcentaje de persnas por momento de curso de vida que participaron, número y porcentaje de canaliaciones a servicios sociales con atención oportuna.	√ Consolidar las evidencias y resultados obtenidos durante la implementación del Dispositivo Comunitario Centro de Escucha para la elaboración del informe final. √ Sistematizar y analizar la información relacionada con la población participante, asistencia, intervenciones y canalizaciones realizadas. √ Elaborar y entregar el informe final consolidado con los resultados, indicadores, aspectos positivos, oportunidades de mejora y observaciones de la estrategia.	Se va realizando el proceso de recopilación hasta la fecha para poder organizar el informe final ADJUNTO LINK REPOSITORIO DE EVIDENCIAS

Teniendo en cuentas las actividades desarrolladlas se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como el pago de los aportes al sistema general de seguridad social en salud y fondo de pensiones, de conformidad con el articulo 50 de la ley 789 de 2002.

PERIODO	No. PLANILLA	FECHA	IBC
Salud, Pensión y Riesgos mes de agosto	9511207231	18/09/2026	$1.750.905

En consecuencia, con base en los informes presentados por el Contratista, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato el supervisor CERTIFICA el cumplimiento del contrato a satisfacción, en el periodo mencionado, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide el presente informe para adelantar los trámites de legalización de la respectiva cuenta de cobro.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16 días del mes de octubre de 2026

Danny Y. León
Enfermera Auditora
de Campo
ADSP

DANNYY YOLEIBY LEÓN CARREÑO
COORDINADORA DE
SALUD PÚBLICA
Supervisora

2026 10 29 2.985.000

JOAN SEBASTIAN CARDOZO HERNANDEZ

DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN
Nit:00900190045-1
SOCORRO

COMPROBANTE DE EGRESO

No: 000000000007099

Fecha de Impresión : jueves, 29 octubre 2026

Fecha del Egreso :	29/10/2026 7:48:25 a. m.	Estado :	Confirmado
Beneficiario	1101696219 CARDOZO HERNANDEZ JOAN SEBASTIAN	Valor :	$ 2.985.000,00
Detalle :	PAGO COMO PSICOLOGO PIC DEPARTAMENTAL MES DE AGOSTO CONTRATO 164 26	Numero de Nota:	123
Valor en Letras	DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.		

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco **BANCOLOMBIA**

Numero cheque : Consignar : 10/29/2026

CONTABILIZACIONES

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCOLOMBIA 290-000012-96	1101696219	11100504	$ 0,00	$ 2.985.000,00
PAGO HONORARIOS PAGO COMO PSICOLOGO PIC DEPARTAMENTAL MES DE AGOSTO CONTRATO 164 26	1101696219	24905401	$ 2.985.000,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
HMB0000001889	$ 2.985.000,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
1450	20261029	2.4.5.02.09.01	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS ASISTENCIALES	1 - Recursos Propios	$ 3.000.000,00

DESCUENTOS

RETENCION EN LA FUENTE	RETEICA	RETEIVA	TOTAL DESCUENTOS
0,0	15.000,0	0,0	15.000,0

1101697911 RICARDO ESTEBAN ATUESTA LOPEZ
ELABORÓ

Tesorero

Recibí:
C.C de

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Usuario Id. :1101697911

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN] NIT [900190045-1]

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Emp. Social Del Estado Hosp Reg Manuela Beltran - Nit: 900190045
Jueves, 29 de octubre de 2026, 4:30:50 p.m.

Número del registro
6

Fecha de aplicación
29 Oct 2026

Nombre del destinatario
Joan Sebastian Car

Identificación destinatario
1101696219

Producto destino
91264626523

Tipo de producto
Ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 2.985.000,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Referencia
AGOSTO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP: 190.121.149.219